



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 47787 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Senn, por el cual se solicita disponga gestionar ante el P.E.N. para que incluya en el listado de establecimientos habilitados para acceder a los Programas Progresar, Conectar Igualdad, entre otros programas nacionales, a la Escuela Orientada N° 715 del Barrio "La Orilla" de la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de interceder ante el Poder Ejecutivo Nacional para este incluya en el listado de establecimientos habilitados para acceder a los programas Progresar, Conectar Igualdad, entre otros programas nacionales a la Secundaria Orientada N° 715 del barrio "La Orilla" de la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias.

**Sala de la Comisión mixta, 8 de junio de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.**